



**TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL CÚCUTA
SALA ESPECIALIZADA CIVIL – FAMILIA**

AVISO No. TSC-SCF-SD-2021-007
(21 de julio de 2021)

En aquiescencia a lo dispuesto en el artículo 12 del Acuerdo PCSJA17-10715 de 25 de julio de 2017 de la Sala Administrativa del Consejo Superior de la Judicatura, la suscrita¹ cita e informa que en la Sala de Decisión Telemática que se verificará el día treinta (30) de julio de dos mil veintiuno (2021) a las nueve de la mañana (09:00 AM), se procederá al estudio y discusión del siguiente proyecto:

Proceso:	Ejecutivo
Radicación:	54001-3153-001-2018-00342-02 (C.I.T. 2021-0042)
Juzgado 1 ^a Instancia:	Primero Civil del Circuito de Cúcuta
Demandante:	IPS Unipamplona En Liquidación.
Demandado:	La Previsora S.A. Compañía de Seguros

ÁNGELA GIOVANNA CARREÑO NAVAS
Magistrada

¹ Documento suscrito de conformidad con lo previsto en el artículo 11 del Decreto Legislativo 491 de 28 de marzo de 2020.